

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, idem, 2,50 pesetas. Extranjero, idem, 3 pesetas. América, idem, 4 ptas.

Año LV - Número 29.532

Martes 16 de Octubre de 1934

DOS EDICIONES DIARIAS

TELEFONOS REDACCION 2-2-8 ADMINISTRACION 2-6-1

DIEZ CENTIMOS

EDICION DE LA TARDE

Consejo de ministros

El Consejo se ocupó de determinadas sentencias a la última pena dictadas por los Tribunales militares de Gijón

Cinco millones de pesetas para los gastos de la campaña militar en Asturias

Madrid 16.—A las doce de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia, durando hasta las dos de la tarde.

Los ministros coincidieron en manifestar que la referencia oficiosa de la reunión la daría el jefe del Gobierno.

Este se expresó así ante los periodistas:

—Estarán ustedes sorprendidos por la celebración de este Consejo, cuando les dije ayer que no nos reuniríamos hasta mañana; pero no somos dueños de los acontecimientos, sino que son ellos los que mandan a los hombres.

He recibido noticias de Gijón de que los Tribunales militares han dictado determinadas sentencias a la última pena en número bastante para producirme honda preocupación, que he querido que compartan conmigo los compañeros, y por eso les he llamado a fin de prepararnos para cuando se reciba la noticia oficial de aquello.

Aún no tenemos noticias, porque está todavía sin terminar el plazo legal de la de Barcelona; pero se ha recibido el sumario instruido contra el teniente coronel señor Ricart.

Me ha visitado una representación de la Cámara de la Propiedad, que además de manifestar su adhesión al Gobierno y su gratitud por su modo de actuar, ofrecieron diez mil pesetas para la suscripción abierta en beneficio de la fuerza pública, y un día de haber de sus empleados.

Los sindicatos de la Bolsa también me

han visitado para entregarme un cheque de cincuenta mil pesetas.

El presidente y secretario de la Cámara de Comercio estuvieron igualmente a visitarme. No pude recibirlos por estar en Consejo, habiendo puesto a disposición de dicha suscripción 25.000 pesetas.

Don Agustín García Mier, de Jerez, por conducto del ministro de Agricultura, remite un cheque de mil pesetas, y el Colegio de Procuradores me remite en efectivo metálico cinco mil pesetas.

El Consejo — terminó diciendo — se reunirá mañana nuevamente a las diez y media.

Los periodistas dijeron al ministro de la Guerra que parecía muy satisfecho.

—Efectivamente. Tengo motivos para estarlo. Desde hace veinticuatro horas, todas las noticias que he recibido de todos los jefes militares, son excelentes y satisfactorias.

Nota oficiosa
La nota oficiosa del Consejo dice así: Hacienda.—Decreto concediendo un crédito extraordinario al ministerio de la Guerra por cinco millones de pesetas, para las atenciones de la campaña militar en Asturias.

Aprobando expediente de concesión de franquicia postal, telegráfica y telefónica para la correspondencia oficial en los Cuermos militares en operación en Oviedo y León.

La situación actual de España

Reunión del Tribunal de Garantías. Se acuerda someter a dicho alto Tribunal las querrelas contra el señor Companys y exconsejeros de la Generalidad

Madrid 16.—Esta mañana se reunió el Tribunal de Garantías, presidiendo el señor Gasset.

Se dió cuenta de un telegrama del vocal por Asturias señor Masall, en el que dice que su falta de asistencia a las reuniones de dicho alto Tribunal se debían a las dificultades en las comunicaciones.

Se sigue ignorando el paradero de los señores Pedregal, Traviesa y Acuña. Asistió el señor Sbert.

Se sometió a discusión el dictamen relativo a las querrelas interpuestas por el Gobierno contra el señor Companys y demás ex consejeros de la Generalidad, a los cuales se acusa del delito de rebelión militar con motivo de los recientes sucesos.

El señor Pradera sostuvo la tesis de que el Tribunal de Garantías no era competente para entender en esta cuestión y sí los Tribunales militares.

Después de amplio debate se acordó someter a la jurisdicción del Tribunal de Garantías las precitadas querrelas y conceder un plazo de cinco días a los ex consejeros de la Generalidad para que designen abogado o expresen su deseo de defenderse por sí mismos.

La vista se celebrará seguidamente. Con respecto al ex consejero señor Denés, cuyo paradero se ignora, se acordó publicar un anuncio en la «Gaceta» conminándole para que comparezca ante el Tribunal de Garantías.

El día 30 del corriente mes se celebrará la vista sobre la comunicación de la Audiencia de Lérida acerca de la inmunidad de los diputados catalanes, acordándose rechazar la pretensión del fomal de la República, en el sentido de tomar parte en esta vista, ya que se trata simplemente de una consulta.

También se acordó celebrar reunión esta tarde, a las cinco, para tratar cuestiones del personal.

Tranquilidad en España
Madrid 16.—Este mediodía manifestó el subsecretario de Gobernación que la tranquilidad en España era absoluta.

En favor de las tropas
Madrid 16.—La Compañía Arrendataria de Tabacos ha hecho un donativo en favor de las tropas de mar y tierra que han intervenido en los recientes sucesos. Consiste en cuatrocientas mil pesetas en metálico y tabaco elaborado por valor de dos millones de pesetas.

Sobre el asalto a la Sucursal del Banco de España en Oviedo
Madrid 16.—Ante los rumores circulados de la suerte corrida por la Sucursal del Banco de España en Oviedo, nos hemos entrevistado con el subdirector de dicha entidad, don Pedro Pan y Gómez, quien nos ha dicho que, según las noticias recibidas, la Sucursal fué tomada por los huelguistas en los primeros momentos y voladas con dinamita las cajas de caudales, donde había mucho dinero, sobre todo en valores.

Se ignora en el detalle lo que falta, pero suponiendo que sólo se halla perdido el metálico y billetes, la cantidad se calcula en unos quince millones de pesetas.

Existe el temor de que al ser voladas las cajas de caudales hayan desaparecido otra clase de valores.

El Banco de España ha dispuesto la salida para Oviedo de uno de sus funcionarios a fin de abrir una información.

El personal del Banco —agregó nuestro comunicante— fué respetado en sus vidas.

Los servicios de la Cruz Roja en el movimiento de Asturias
Madrid 16.—El secretario del Comité Central de la Cruz Roja ha dado una nota en la que dice que, en virtud de la orden telegráfica del ministro de la Guerra, la Cruz Roja dispuso la salida hacia León del Hospital móvil número 1, con todo el personal de camilleros, enfermeros, médicos, practicantes, etcétera, partiendo el convoy por carretera y disponiéndose, ya en Asturias, con el Hospital móvil número 2, a auxiliar a las víctimas de los sucesos, sin distinción de clase alguna, atendiendo especialmente a los niños huérfanos de la población civil.

La manobra de unos desaprensivos
Madrid 16.—Por haberse tenido noticias de que unos sujetos desaprensivos, a título de amparar a los obreros sin trabajo, se dedicaron a solicitar auxilios económicos llevando un libro del Instituto Nacional de Previsión, las autoridades competentes hacen saber a quienes se vean solicitados por dichos sujetos, que no sólo rechacen sus peticiones, sino que pongan en conocimiento de la Policía estos hechos para proceder en consecuencia.

Lo que cuenta un capitán de Aviación sobre los sucesos de Asturias
León 16.—Los aviadores siguen evolucionando sobre los focos de sedición para comprobar los lugares donde se hallan refugiados los rebeldes.

Estas operaciones se hacen con gran dificultad, ya que el tiempo nuboso impide la visibilidad, pues los aviadores tienen que elevarse a gran altura, dado el terreno tan montañoso.

Un capitán de Aviación que ha estado en las operaciones de Oviedo ha manifestado que el bombardeo sobre la ciudad no ha sido tan intenso como se ha dicho.

—Se bombardeó—añadió—la estación y la fábrica de armas, huyendo los rebeldes hacia las afueras.

Ha confirmado el incendio de la Catedral, diciendo que no fué tan importante. La pericia de los aviadores ha quedado demostrada en estas operaciones por las dificultades que se les han presentado, sobre todo teniendo en cuenta el terreno montañoso de la región. No ha habido que lamentar accidentes.

El teniente aviador señor Tomé, que volaba sobre Oviedo a tan escasa altura que quedaba muy superior al aparato del plano donde se hallaban los rebeldes, fué tiroteado, alcanzándole un balazo en el hombro izquierdo, con orificio de salida en el derecho.

El observador le aconsejó que se arrojase con el paracaídas, pero el oficial continuó hasta León, donde fué recogido en estado muy grave por la pérdida de sangre.

Ocupación de puertos
León 16.—Las autoridades han dispuesto la ocupación de los puertos de Villablino, Villasel, y Villaseca, para impedir el paso de los rebeldes.

De León a Campomanes ha salido un convoy.

Las fuerzas del Ejército, que se dirigen a Astorga, fueron agredidas por un grupo.

Se hicieron muchos prisioneros.

La situación en Avilés
Avilés 16.—La situación va normalizándose. Muchas industrias han reanudado su trabajo. Con dificultades se trabaja en el puerto. El vapor «Agadir» no ha sido puesto a flote todavía. Se trabaja en la reparación de las líneas. Han salido las embarcaciones de pesca. Hoy el mercado estuvo muy corrido. No circulan tranvías.

El quebranto económico ocasionado en Avilés asciende a dos millones de pesetas, esto sin añadir las pérdidas producidas como consecuencia de los incendios producidos en los edificios.

Se calcula que cada uno de éstos está valorado en 20.000 duros.

Se espera que mañana se restablezca por completo la normalidad.

Los asaltos a establecimientos comerciales
Bilbao 16.—Parece que el importe de lo sustraído en los comercios asaltados en Sestao asciende a 600.000 pesetas.

Durante los registros efectuados se han recuperado géneros por valor de diez mil pesetas.

Al tope de las cuernas en las factorías de Sestao los obreros se han reintegrado al trabajo.

La Guardia civil y los agentes de la Brigada Social han practicado quince detenciones.

Auxilios económicos para Barcelona
Barcelona 16.—La situación económica de Barcelona es grave.

Con carácter extraordinario han sido libradas por el Gobierno 100.000 pesetas.

Las víctimas de la fuerza pública en Barcelona
Barcelona 16.—En la Comandancia

Militar se ha dado una nota de las víctimas habidas entre la fuerza pública en Cataluña.

Muertos en el ejército: 3 sargentos, 1 cabo y 2 soldados.

Muertos en la Guardia civil: 2 cabos y 1 soldado.

Muertos en accidentes: 2 soldados.

Heridos en el ejército: 1 sargento, un músico de 2.º, 10 cabos, y 30 soldados.

Heridos en la Guardia civil: 1 sargento, 3 cabos y 12 soldados.

Heridos en accidentes: 6 soldados.

Nuestro folletín
Concluida la publicación de la novela

Los esclavos de la culpa
que tanto ha satisfecho a nuestros lectores, desde mañana comenzamos la publicación, en nuestra edición de la tarde, de otra novela interesantísima.

La mujer del payaso
que así se llama—es original del célebre autor Xavier de Montepiñ, tan preferido por los aficionados al emocionante género que cultiva con tanto acierto el afamado escritor.

Estamos seguros que

La mujer del payaso
hará culminar el interés de los lectores, que seguirán con avidez las impresionantes escenas de la novela escogida.

Música mexicana en Radio Granada
Nuestra Emisora local ha iniciado anoche una serie de «Conciertos de música Mexicana», que serán radiados mensualmente.

La buena acogida que han tenido en nuestra capital las emisiones de esta música de la República hermana, movió a nuestra Emisora a iniciar determinadas gestiones cerca del ministerio de Educación pública de México, por conducto del Consulado en Málaga, consiguiendo que el mismo haya cedido a Radio Granada una colección de discos de música típica de México, que serán radiados sucesivamente en los próximos meses.

Felicitemos a Radio Granada por su desvelo e interés en favor de los radioescuchas granadinos, brindándoles tan bonitas manifestaciones del folklore americano, felicitación que hacemos extensiva al Gobierno de la República mexicana, que de manera tan eficaz se preocupa de difundir por el mundo todo cuanto de bello posee aquel gran país, al que tan cordiales lazos nos unen.

EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias

LITERARIA

AL CAER LA HOJA

Grata distracción, placido pasatiempo, la contertulia vespertina de unos cuantos viejecitos bajo la esponsorio florecida del viejo olmo en el rincón de una callada plazoleta. Al margen de toda ocupación profesional, únicamente acuden gustosos a tal sitio para cechar, según ellos, «una canchala al aire» y contemplar el curso de los tiempos lentamente, placidamente. Sus cabezas, van despejándose del polvo de plata. En las arterias de su organismo, el fluido vivificante se entumescen de cohesión. La Pareja prepara las tijeras. Por qué, entonces, este rato alegre, estético, confiado, feliz? Es el adiós de despedida. De este que el primer invierno inocular la savia de floración en los senos de la tierra, estos sentidos amigos se sienten deliciosamente en su sistema fisiológico vibraciones de energía, actividad, rejuvenecimiento. Trembla en sus labios una sonrisa juvenil, como si su vida caminase al compás de los factores naturales. Y es digno de compartir sus zapateras charlas, engalanadas de preciosos matices, ambiguas retenciones que trazan toscamente capítulos de novelas de folletín, escenas de tragedia nunca vista, extractos de sainete marital entre cama y cortina, con gestos, ademanes, recamados de sandunga tuniñita. ¡La campaña de los viejitos!

De ellos aprendemos con religioso silencio normas sapientísimas de prudencia y sensatez, para andar con paso firme, seguro, por la hirsuta «escada» de la vida. Porque sus lemas salen saturados de recuerdos, de episodios, acontecimientos que nos dictan por sí mismos saludables moralejas.

Mientras ellos pasan el rato de solaz, contemplando y recreándose en las yerbas de una patulea de purpúres melancólicas, anotamos una caprichosa coincidencia, pero palpable, evidente: la yuxtaposición de los extremos. La infancia y la senectud. Un árbol que florece y otro que se seca; dos ritmos horizontales, pero opuestos, positivo uno, negativo el otro. Un árbol, con la juventud en flor, de todo lo impensado; otro con el germen de la agonía para todo lo vivido. ¿Qué sombra es la mejor? ¿La que nos tiene a la intemperie de lo por pasar? ¿La que ofrece lo pasado?

¡Alto a las divagaciones filosóficas! Las risas infantiles arrastran tras sí las sonrisas de los viejos. Momentos felices, sí, los transcurridos con estos amigos, varias tardes estivales. Mas ya el otoño va adornando la plazoleta con la tónica mortuoria, amarillenta, que tejen en pintoresco ruvado las hojas secas desprendidas de los árboles. Uno a uno se retiran los contertulios en busca de la ya acariciadora campaña casera.

Es la caída de la hoja y se van acordando las tardes. Pronto, esta plazoleta animada mostrará a la vista del espectador una pálida hojarasca por alfombra, y cual cruces, un plantel de desuados esqueletos. ¡Adiós, amigos de la plazoleta!

FRANCISCO BAENA YUSTE

Información municipal

El presidente de la Comisión gestora habla de la situación económica del Ayuntamiento

El señor Sanz Blanco marchará esta noche a Madrid para gestionar un libramiento de 100.000 pts.

El presidente de la Comisión gestora señor Sanz Blanco, recibió en la tarde última a los periodistas, haciéndoles estas manifestaciones:

—La Comisión gestora, que pensaba celebrar en primera cita la sesión municipal, tal vez la aplaza para verificarla en segunda convocatoria el sábado próximo, en atención a que esta noche pienso ir a Madrid, porque dada la absoluta carencia de disponibilidades económicas para atender los pagos más urgentes, quiero ver si gestiono en el ministerio de Hacienda el libramiento y pago de 119.000 pesetas, importe de la participación del 20 por 100 de la contribución urbana e industrial que corresponde al Ayuntamiento, con cuya suma comenzaré a satisfacer descuentos en el pago de personal y otras atenciones tan inaplazables como el suministro de medicamentos a la Farmacia municipal, ya que esta partida está totalmente agotada hace varios días.

Sin perjuicio de dar a conocer a la opinión el total y definitivo alcance de la deuda municipal existente, podía anticipar que entre pagos de intereses y cupones del empréstito concertado con la Banca Marsans y demás deudas emitidas por el Ayuntamiento, personal y otros conceptos, no incluyendo en ello el de acreedores ni facturas de suministros pendientes de pago, el saldo deudor arroja aproximadamente la cantidad de 503.000 pesetas.

En lo que se refiere a la deuda del personal—prosiguió el señor Sanz Blanco—, se adeuda todavía el mes de Septiembre a los funcionarios de Justicia, forenses, jubilados y pensionistas, arquitectos y personal de obras, indemnización por casa-habitación a los jueces, nómina de Beneficencia—médicos, practicantes y matronas, Farmacia municipal, etcétera—; personal de Abastos, matadero, mecánico municipal, bomberos, acoqueiros, fontaneros, personal de aguas y alcantarillado, junta de casas baratas, personal de la oficina de Colocación obrera y Banda municipal. Importan los haberes de estos funcionarios, en su mayoría modestísimos, la cantidad de 88.882,66 pesetas.

No hay que olvidar—añadió el señor Sanz—que para fines del corriente mes para pagar la nómina de personal el Ayuntamiento de Granada necesitará aproximadamente otras 200.000 pesetas más.

Se adenda a los propietarios de casas-escuelas los meses de Agosto y Septiembre, que importan 13.921,14 pesetas; la asignación por casa-habitación a los maestros por los meses de Julio, Agosto y Septiembre, cuyo importe es de 85.437,50 pesetas.

Se da el caso increíble, aunque seguramente cierto, de que el Ayuntamiento tiene pendiente de pago también seis mensualidades de la casa que ocupa la Farmacia municipal, a 165 pesetas cada mes, cantidad que no parece probable haya faltado nunca en la Caja municipal.

Como contrapartida—agregó el presidente de la Gestora—de estas cifras desoladoras, el Ayuntamiento no ha tenido más ingresos desde el día 13 hasta el actual, que la exigua cantidad de 22.000 pesetas procedentes de arbitrios.

El lunes regresará el alcalde.
La lista del personal municipal

A preguntas de un periodista el señor Sanz Blanco dijo que el jueves regresaría de Madrid, y que los jefes de Negociados le estaban facilitando ya la lista del personal municipal que había solicitado, la cual someterá a estudio de la Comisión respectiva cuando estén designadas todas las Comisiones municipales.

El señor Ovejero dimite su cargo de gestor provincial

Madrid 16.—El gobernador civil, señor Morata, manifestó a los periodistas que don Andrés Ovejero había dirigido al presidente de la Diputación la siguiente comunicación:

«El gestor que suscribe cree cumplir un deber de conciencia retirándose de la vida política, renunciando a todo cargo de representación y restringiendo mi actuación futura al cumplimiento de los deberes individuales de la ciudadanía republicana».

Termina el señor Ovejero su comunicación dando un viva a la República.

Tranquilidad en España
Madrid 16.—Este mediodía manifestó el subsecretario de Gobernación que la tranquilidad en España era absoluta.

UNA FORTALEZA SEIS VECES MAS ALTA QUE LA TORRE EIFFEL

Los técnicos franceses han propuesto la construcción de una fortaleza seis veces más alta que la torre Eiffel, para proteger a París del peligro de un ataque aéreo.

Según un proyecto presentado por el ingeniero H. Lussier y el arquitecto Dujarric, se podría construir una torre de acero de dos mil metros de altura, que soportaría tres aeropuertos completos, lo que le daría el aspecto de una enorme pantalla o gigantesca seta.

La torre se podría alzar a la orilla del Sena, cerca de los nuevos edificios del Ministerio del Aire, en Issy les Moulineaux. El piso del primer aeródromo se elevaría a una altura de sesientos metros de la base de la torre. El segundo aeródromo se elevaría a mil trescientos metros sobre la tierra. El tercer aeródromo se alzaría a una altura aproximada de unos mil quinientos metros. Cada una de las plataformas avanzaría fuera de la base de la torre ciento cincuenta metros.

Cada plataforma estaría fortificada con cañones antiaéreos de 195 milímetros. Según los autores del proyecto, la torre tendría tal solidez, que 300 cañones podrían disparar simultáneamente en la dirección sin que la construcción peligrase, puesto que su elasticidad en la cúspide sólo tendría una desviación de un metro setenta. El muro circular de la torre tendría en su base doce metros de espesor y el peso total de esta construcción babelica sería de diez millones de toneladas.

El vestido de «cocktail» o de cenas baja hasta el tobillo, y el vestido de noche lleva ligera cola.

El traje sastrero, sencillo, de la mañana suele ser de gris azulado.

Con un estribo, vestido de tarde, de marroquí negro, se lleva un cuello grande de satén, completamente adornado de pespuntes y cuya forma recuerda el cuello de las religiosas.

Dispone también la mujer elegante de un trajejito sastrero de tarde, de punto negro, con blusa de punto blanco.

SUZON

El contraste es tan elocuente que huelgan los comentarios de ayuda. Con referencia a ciertas sugerencias que con espíritu, sin duda generoso, publica en su número de hoy «La Publicidad», he de decir que pest al deseo ferviente que inspira a la Comisión gestora de no disminuir, antes al contrario, si pudiera aumentar el desenvolvimiento de las obras municipales, esta voluntad ha de verse frustrada al menos relativamente ante la carencia de recursos aplicables a tal fin, porque a todos se alcanza que la ejecución de esas obras la lleva a cabo personal humilde y necesitado, al que hay que pagar su trabajo con puntualidad absoluta, ya que veo no es el sistema posible a adoptar el de lanzarse alegremente a iniciar nuevas obras municipales sin contar previamente con los recursos indispensables para ello.

La Comisión gestora hará una excepción en tanto en cuanto le sea posible, en su propósito de disminución y reducción de gastos, por lo que se refiere a la colocación y trabajo de su personal obrero, y sólo cuando carezca de disponibilidades disminuirá el volumen de las obras, porque no es lícito ocupar trabajo sin la seguridad de satisfacer el jornal.

El lunes regresará el alcalde.
La lista del personal municipal

A preguntas de un periodista el señor Sanz Blanco dijo que el jueves regresaría de Madrid, y que los jefes de Negociados le estaban facilitando ya la lista del personal municipal que había solicitado, la cual someterá a estudio de la Comisión respectiva cuando estén designadas todas las Comisiones municipales.

El señor Ovejero dimite su cargo de gestor provincial

Madrid 16.—El gobernador civil, señor Morata, manifestó a los periodistas que don Andrés Ovejero había dirigido al presidente de la Diputación la siguiente comunicación:

«El gestor que suscribe cree cumplir un deber de conciencia retirándose de la vida política, renunciando a todo cargo de representación y restringiendo mi actuación futura al cumplimiento de los deberes individuales de la ciudadanía republicana».

Termina el señor Ovejero su comunicación dando un viva a la República.

Tranquilidad en España
Madrid 16.—Este mediodía manifestó el subsecretario de Gobernación que la tranquilidad en España era absoluta.

UNA FORTALEZA SEIS VECES MAS ALTA QUE LA TORRE EIFFEL

Los técnicos franceses han propuesto la construcción de una fortaleza seis veces más alta que la torre Eiffel, para proteger a París del peligro de un ataque aéreo.

Según un proyecto presentado por el ingeniero H. Lussier y el arquitecto Dujarric, se podría construir una torre de acero de dos mil metros de altura, que soportaría tres aeropuertos completos, lo que le daría el aspecto de una enorme pantalla o gigantesca seta.

La torre se podría alzar a la orilla del Sena, cerca de los nuevos edificios del Ministerio del Aire, en Issy les Moulineaux. El piso del primer aeródromo se elevaría a una altura de sesientos metros de la base de la torre. El segundo aeródromo se elevaría a mil trescientos metros sobre la tierra. El tercer aeródromo se alzaría a una altura aproximada de unos mil quinientos metros. Cada una de las plataformas avanzaría fuera de la base de la torre ciento cincuenta metros.

Cada plataforma estaría fortificada con cañones antiaéreos de 195 milímetros. Según los autores del proyecto, la torre tendría tal solidez, que 300 cañones podrían disparar simultáneamente en la dirección sin que la construcción peligrase, puesto que su elasticidad en la cúspide sólo tendría una desviación de un metro setenta. El muro circular de la torre tendría en su base doce metros de espesor y el peso total de esta construcción babelica sería de diez millones de toneladas.

El vestido de «cocktail» o de cenas baja hasta el tobillo, y el vestido de noche lleva ligera cola.

El traje sastrero, sencillo, de la mañana suele ser de gris azulado.

Con un estribo, vestido de tarde, de marroquí negro, se lleva un cuello grande de satén, completamente adornado de pespuntes y cuya forma recuerda el cuello de las religiosas.

Dispone también la mujer elegante de un trajejito sastrero de tarde, de punto negro, con blusa de punto blanco.

SUZON

FRANCISCO BAENA YUSTE

LITERARIA

AL CAER LA HOJA

Grata distracción, placido pasatiempo, la contertulia vespertina de unos cuantos viejecitos bajo la esponsorio florecida del viejo olmo en el rincón de una callada plazoleta. Al margen de toda ocupación profesional, únicamente acuden gustosos a tal sitio para cechar, según ellos, «una canchala al aire» y contemplar el curso de los tiempos lentamente, placidamente. Sus cabezas, van despejándose del polvo de plata. En las arterias de su organismo, el fluido vivificante se entumescen de cohesión. La Pareja prepara las tijeras. Por qué, entonces, este rato alegre, estético, confiado, feliz? Es el adiós de despedida. De este que el primer invierno inocular la savia de floración en los senos de la tierra, estos sentidos amigos se sienten deliciosamente en su sistema fisiológico vibraciones de energía, actividad, rejuvenecimiento. Trembla en sus labios una sonrisa juvenil, como si su vida caminase al compás de los factores naturales. Y es digno de compartir sus zapateras charlas, engalanadas de preciosos matices, ambiguas retenciones que trazan toscamente capítulos de novelas de folletín, escenas de tragedia nunca vista, extractos de sainete marital entre cama y cortina, con gestos, ademanes, recamados de sandunga tuniñita. ¡La campaña de los viejitos!

De ellos aprendemos con religioso silencio normas sapientísimas de prudencia y sensatez, para andar con paso firme, seguro, por la hirsuta «escada» de la vida. Porque sus lemas salen saturados de recuerdos, de episodios, acontecimientos que nos dictan por sí mismos saludables moralejas.

Mientras ellos pasan el rato de solaz, contemplando y recreándose en las yerbas de una patulea de purpúres melancólicas, anotamos una caprichosa coincidencia, pero palpable, evidente: la yuxtaposición de los extremos. La infancia y la senectud. Un árbol que florece y otro que se seca; dos ritmos horizontales, pero opuestos, positivo uno, negativo el otro. Un árbol, con la juventud en flor, de todo lo impensado; otro con el germen de la agonía para todo lo vivido. ¿Qué sombra es la mejor? ¿La que nos tiene a la intemperie de lo por pasar? ¿La que ofrece lo pasado?

¡Alto a las divagaciones filosóficas! Las risas infantiles arrastran tras sí las sonrisas de los viejos. Momentos felices, sí, los transcurridos con estos amigos, varias tardes estivales. Mas ya el otoño va adornando la plazoleta con la tónica mortuoria, amarillenta, que tejen en pintoresco ruvado las hojas secas desprendidas de los árboles. Uno a uno se retiran los contertulios en busca de la ya acariciadora campaña casera.

Es la caída de la hoja y se van acordando las tardes. Pronto, esta plazoleta animada mostrará a la vista del espectador una pálida hojarasca por alfombra, y cual cruces, un plantel de desuados esqueletos. ¡Adiós, amigos de la plazoleta!

FRANCISCO BAENA YUSTE

LITERARIA

AL CAER LA HOJA

Grata distracción, placido pasatiempo, la contertulia vespertina de unos cuantos viejecitos bajo la esponsorio florecida del viejo olmo en el rincón de una callada plazoleta. Al margen de toda ocupación profesional, únicamente acuden gustosos a tal sitio para cechar, según ellos, «una canchala al aire» y contemplar el curso de los tiempos lentamente, placidamente. Sus cabezas, van despejándose del polvo de plata. En las arterias de su organismo, el fluido vivificante se entumescen de cohesión. La Pareja prepara las tijeras. Por qué, entonces, este rato alegre, estético, confiado, feliz? Es el adiós de despedida. De este que el primer invierno inocular la savia de floración en los senos de la tierra, estos sentidos amigos se sienten deliciosamente en su sistema fisiológico vibraciones de energía, actividad, rejuvenecimiento. Trembla en sus labios una sonrisa juvenil, como si su vida caminase al compás de los factores naturales. Y es digno de compartir sus zapateras charlas, engalanadas de preciosos matices, ambiguas retenciones que trazan toscamente capítulos de novelas de folletín, escenas de tragedia nunca vista, extractos de sainete marital entre cama y cortina, con gestos, ademanes, recamados de sandunga tuniñita. ¡La campaña de los viejitos!

De ellos aprendemos con religioso silencio normas sapientísimas de prudencia y sensatez, para andar con paso firme, seguro, por la hirsuta «escada» de la vida. Porque sus lemas salen saturados de recuerdos, de episodios, acontecimientos que nos dictan por sí mismos saludables moralejas.

Mientras ellos pasan el rato de solaz, contemplando y recreándose en las yerbas de una patulea de purpúres melancólicas, anotamos una caprichosa coincidencia, pero palpable, evidente: la yuxtaposición de los extremos. La infancia y la senectud. Un árbol que florece y otro que se seca; dos ritmos horizontales, pero opuestos, positivo uno, negativo el otro. Un árbol, con la juventud en flor, de todo lo impensado

CRONICA DE LA PROVINCIA

Las fiestas de La Peza

Como en años anteriores, los días 11, 12, 13 y 14 del presente mes se celebraron en este pueblo las fiestas dedicadas a la Virgen del Rosario y al Santo Cristo.

El día 11 por la mañana, primer día de fiesta, hubo elevación de globos y fantoches desde la plaza principal, a la que acudió la banda musical del pueblo.

Los demás días festivos hubo distracciones similares que resultaron muy animadas y entre las que destacó la gran novillada que se realizó en otro lugar.

Al baile concurrieron muchas y muy bellas señoras, entre las que pudimos anotar a Laurita y Conchita Berteli, Gracia Cambil, Nieves Lechuga, Concepción Velez, Sofía Valera, Mari Martínez, Clotilde Hueto, Conchita Salas y algunas más que sentimos no haber registrado el nombre.

Durante el baile se procedió a la elección de «Miss Peza» entre las señoritas concurrentes, siendo elegida con el honorífico galardón de la bellísima y escultural señorita Conchita Berteli.

La fiesta finalizó bien entrada la madrugada. El alcalde de La Peza, don Manuel Vélez, está siendo muy felicitado por el éxito que revistieron estas año las fiestas tradicionales del pueblo.

Vida deportiva

Equipos infantiles

El domingo tuvo lugar un interesante encuentro entre los equipos infantiles Sur de España y Arenas F. C., ganando los primeros por tres goles a 0.

La alineación de los vencedores fue la siguiente: Rosales, Manolo, Callejo, Ocaña, Peregrín, Paquillo, Lili, Britos, Alganza I, Alganza II y Navarro.

Los goles fueron marcados por Alganza I, Alganza II y Lili.

En Albolote

El domingo con bastante animación contendieron los equipos Recreativo local y Pulianas F. C. Ambos empataron a 3 tantos. A poco de iniciarse el partido, consiguen los locales su primer tanto.

En la segunda parte domina el Pulianas, que consigue empatar, obra de Ballesteros. El equipo vencedor se alineó como sigue: Martín, Ballesteros, Sánchez, Molón, Montes, Cuesta, Rodríguez, Callejas, Márquez, Polo y Olmedo.

El Albolote F. C. formó: Gijón, Luna, Gaspar, Navarro, Anselmo, Balbino, Martín, Gilroy y Limisía.

Cae de un árbol cuando cortaba ramas

A última hora de la tarde de ayer ingresó en el Hospital provincial Juan Maldonado del Moral, de 36 años, cabrero, vecino de Loja. Este, que se encontraba cortando ramas, cayó del árbol en el que estaba subido, produciéndose graves heridas, entre éstas la probable fractura de la columna vertebral.

UN CENTENARIO EL TABACO EN EUROPA

Recientemente se ha celebrado en París el IV centenario del diplomático Juan Nicot, que fue el introductor de las costumbres de fumar en Europa.

Hoy, en cambio, en casi todos los países fuman hasta las mujeres. Lapones y laponas distraen sus ocios fumando sus cortas pipas en medio de las heladas y solitarias inmensidades que viven, mientras las moras de Ténez, indolentemente recostadas sobre tapices y cojines, aspiran suavemente el humo del tabaco por el largo tubo de sus narguiles.

Juan Nicot nació en la ciudad de Nimes, y en su juventud, se trasladó a París para estudiar la carrera de Derecho. Consiguientemente las simpatías de Juan Bertrand, a sazón presidente del Parlamento, y ello le valió un importante cargo en la corte.

Siendo embajador de Francia en Portugal, conoció a algunos portugueses que regresaron de la América del Sur con ciertas plantas llamadas petún en el Nuevo Mundo.

Cuando estaban frescas, sus hojas servían de medicamento; secas, se utilizaban para fumar. Ya en 1492, Cristóbal Colón debía haber quedado muy sorprendido cuando, al llegar al país que habla descubrió, vio que algunos indígenas echaban humo por la boca. Estos salvajes, en efecto, fumaban en toscas pipas y parecían sumidos en un dulce éxtasis cuando les envolvían las nubes de humo que exhalaban.

Juan Nicot no pensó en difundir en Europa la costumbre de fumar, al ver el petún, y si envió a Francia algunas hojas de aquella exótica planta, fue para que Catalina de Médici, madre de Enrique III, las utilizara como remedio contra los dolores de cabeza, que de continuo la torturaban.

El petún se puso desde entonces de moda y se designaba con nombres tan pomposos como «la hierba de la reina», «la hierba santa», «la hierba del embajador» o «la nicotina», nombre derivado del apellido Nicot. Ahora la llamamos simplemente «tabaco».

No se empleaba sólo como remedio contra el dolor de cabeza, sino que se aspiraba con la nariz para provocar el estornudo. Y tal abuso llegó a hacerse del picante polvillo, que Urbano IV prohibió su uso en la iglesia, porque los estornudos provocaban a veces en los fieles una hilaridad contraria al recogimiento.

Como el tabaco se expendía en las farmacias, fue preciso también establecer restricciones, prohibiendo a los farmacéuticos que lo vendieran sin orden escrita del médico.

Los tiempos han cambiado mucho, tanto que hoy la mayoría de los Gobiernos, en vez de restringir el uso del tabaco, lo propagan en provecho propio, ya que ellos son, directa o indirectamente los que hacen el negocio.

No tardó en usarse para fumar, pero únicamente en pipa, pues pasaron muchos años antes de que se hiciera el pequeño invento del cigarrillo de papel, y entonces es cuando la costumbre de fumar comenzó a tener la enorme difusión que hoy posee en Europa.

Y es que el cigarrillo no constituye sólo un vicio, sino un instrumento que se puede emplear con muy distintos fines. Para los elegantes es un adorno de gran utilidad. Para los tímidos representa la ayuda y el estímulo en los trances difíciles. Y, sobre todo, sirve para disimular ciertos estados de ánimo que no conviene dejar entrever. A este propósito recordamos la siguiente anécdota de Disraeli:

Era muy viejo y padecía de asma, por lo que le estaba rigurosamente prohibido el tabaco, cuando tuvo que entrevistarse con Bismarck para ventilar un asunto de mucha trascendencia para su país.

Disraeli estaba convencido de que un cigarrillo produciría en su organismo resultados desastrosos. Sin embargo, fumó durante su charla con Bismarck.

¿Con qué objeto? El mismo lo explicó: «El que en estos casos no fuma, parece que está espiando las palabras del otro, con lo que demuestra un interés que no siempre conviene demostrar».

En efecto, aquel cigarrillo permitió a Disraeli aparentar indiferencia y distracción, acariciando con la uña la ceja y contemplando las volutas de humo, con lo que Bismarck, sin duda, midió menos las palabras.

DE TOROS

En Madrid. Cogida de Cañero

Madrid 15.—Ayer se celebró la última corrida del año.

Actuaron los diestros Marcial Lalanda, Cagancho y Rafael Vega de los Reyes y el rejoneador Cañero.

Hubo casi un lleno.

Cañero estuvo bien, rejoneando el primer toro.

Echó pie a tierra, y al dar un pase fue cogido.

Se le condujo a la enfermería, de donde no volvió a salir.

Marcial estuvo superior en sus dos toros, por lo que escuchó grandes ovaciones.

Pidió permiso para matar el segundo novillo de rejonos, estando breve y valiente.

Cagancho tuvo una gran tarde. Rafael Vega se portó bien, pero tuvo mala suerte en el lote que le correspondió.

Cañero fué curado en la enfermería de una herida en la región glútea derecha, que interesa el tejido subcutáneo, aponeurosis y músculos glúteos, de doce centímetros de extensión y una tractoria paralela al recto. Pronóstico menos grave.

En Zaragoza

Zaragoza 15.—Ayer se celebró la segunda corrida de feria, con ganado de Manuel Blanco.

Armillita estuvo regular en el primero y valiente en el cuarto.

Domingo Ortega, muy valiente en sus dos toros.

Florentino Ballesteros, regular.

En Barcelona

Barcelona 15.—Se lidiaron novillos de Argimiro Pérez Tabernero.

Niño de la Estrella estuvo regular en el primero.

Al hacer un quite al tercero fué cogido, resultando con un puntazo en el muslo.

Ingresó en la enfermería. Madrileño estogó tres toros, portándose superiormente.

Chalmeta, muy bien en sus dos toros.

Novillos en La Peza

Un extraordinaria animación celebróse el domingo en este pueblo una novillada, lidiándose ganado de don Francisco Pelayo, que resultó muy bravo.

Como único matador actuó el novillero granadino Aureliano González Cambil. Este toró superiormente con la capa, y al estrecharse en un lance es cogido aparatadamente. Pasa a la enfermería, donde se le aprecia fuerte conmoción cerebral y varios palatazos.

Tuvo que despachar al novillo el banderillero Cabezas, haciéndolo de media estocada, de efecto rápido.

Aureliano González Cambil sale de la enfermería con la cabeza vendada. El muchacho, sin amilanarse lo más mínimo, lancea muy bien al segundo de Pelayo, que es bravo y de mucho poder. El público aplaude al novillero granadino, que está valentísimo.

Con la muleta realiza una gran faena, iniciada con el pase de la muerte; lo hace después por naturales, de pecho y otras marcas. Una estocada hasta la bola, de la que el toro rueda sin puntilla. Aureliano González corta orejas y rabo y es sacado de la plaza en hombros.

Por la noche fueron obsequiados los toreros espléndidamente en el Casino del pueblo.

PAGINA EL SILENCIO

El silencio es el elemento en que se forman las cosas grandes, para que al fin puedan surgir, majestuosas y perfectas, a la luz de la vida que han de dominar.

La palabra es, con demasiada frecuencia, no el arte de ocultar el pensamiento, sino el arte de ahogar y suspender éste, de manera que nada quede que ocultar.

La palabra es tiempo, pero el silencio es eternidad.

La mayoría de los hombres no comprenden y no admiten el silencio más que dos o tres veces en la vida. El silencio es quien determina y fija el sabor del amor. Si estuviera privado de él, el amor no tendría ni gusto ni perfumes eternos. Aquellos de nosotros no ha conocido aquellos minutos mudos que separaban los labios para reunir las almas?

Es menester buscarlos sin cesar. No hay silencio más débil que el silencio del amor, y es verdaderamente el único que es sólo nuestro.

Los otros grandes silencios, el de la muerte, el dolor o el destino, no nos pertenecen. Avanza hacia nosotros del fondo de los sucesos, a la hora que les place y aquellos a quienes no encuentran no tienen reproches que hacerse. Pero nosotros podemos adelantarnos al encuentro de los silencios del amor. Esperar noche y día en el umbral de nuestra puerta y son tan bellos como sus hermanos. Gracias a ellos, los que apenas han llorado pueden vivir con las almas tan íntimamente como los que fueron muy desgraciados, y he aquí por qué los que aman mucho saben también secretos que otros ignoran; porque en los que callan los labios de la amistad y del amor, profundos y verdaderos, hay millares de cosas que otros labios no podrían callar nunca...

MAURICIO MAETERLINCK

En la Audiencia

Sesalmientos para el día 17

Sala de lo civil.—Juzgado de Ubeda: Don Pedro Martos Molina con don José López Fernández, sobre reclamación; abogados, señores Gómez Caminero y Sánchez Reina; procuradores, señores Vida y Sabatel; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado del Campillo: Contra Francisco Cano Sánchez, por usurpación; cinco testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Martín; procurador, señor Taboada; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Antonio Gómez, por hurto; seis testigos; ponente, señor presidente; abogado, señor Blasco; procurador, señor Alguacil; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Izalzo: Contra Ramón García Valdecasas, por estafas; seis testigos; ponente, señor Pérez; abogado, señor Valdivia; procurador, señor Casas; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Miguel Viedma y otro, por malversación de fondos; Tribunal de jurado; ocho testigos; ponente, señor Pérez; abogados, señores Hernández Carrillo y Tello; procuradores, señores Sabatel y Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: Contra Carlos Fresneda Rodríguez, por daños; catorce testigos; ponente, señor Cuencu; abogado, señor Ortega Molina; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Sagrario: Contra Eduardo Ureña Cano, por daños; tres testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogados, señores Lillo y Tójar; procuradores, señores Casas y Gómez; secretario, señor Valverde.

Observatorio de Cartuja

Table with meteorological data for October 15, 1934. Columns include time, temperature, wind, humidity, etc.

La música en Extremo Oriente

Para demostrar el poder secreto de la música, los intelectuales refieren la siguiente leyenda:

En el curso de sus viajes el duque de Ling, del país de Wei, hizo alto a la orilla de un río. A media noche despertó al acento de una música desespiradamente melancólica. Entonces interrogó a cada uno de sus cortesanos; pero ninguno había oído la música.

Deben ser—dijose el potentado—las lamentaciones de algunos espíritus errantes o la queja de algún genio abandonado. Y habiendo llamado a su maestro de música, ordenó que asistiera durante las siguientes noches a la audición de las citadas músicas, a fin de que las registrara.—Deseo—ordenó el noble personaje—que se registrasen estos aires de ultratumba.

El maestro de música logró recoger las cadencias melancólicas, llorando hasta interpretarlas ante su señor. Pocos días después el duque fué recibido por su vecino, que era señor del país de Tsín y que se llamaba duque de Ping.

En el curso de un banquete dado con ocasión de la expresada visita ducal, el primer duque pidió a su anfitrión permiso para hacerle oír los aires novedosos.

A las primeras notas, el maestro de música del duque de Ping detuvo a su colega y levantóse:

—Señores, dijo: no escuchéis estos aires de un reino destruido. El rey Theou tenía un carácter melancólico. Para contentarlo su maestro de música le compuso estos aires de perdición. Y fué un mal augurio, pues poco tiempo después, el rey Wou lo arrojó de sus dominios.

El maestro de música huyó hacia el Este; y presa de grandes remordimientos se arrojó a las aguas del río P'ou. Y desde entonces en las orillas de ese río, durante las noches serenas, se oye la música desespirada y melancólica con sus acentos funestos.

El primero que oiga esa música verá su reino disminuido.

Pero el duque de Ping respondió: —Me agradan mucho las melodías y deseo escucharlas.

Y la música continuó hasta el fin. —¿No hay aires más lígubres aún?—preguntó el duque de Ping.

—Sí, los hay, alzada—respondió el maestro de música.

—Pues quíerlos oírlos.

Y refieren las leyendas orientales que cuando los últimos acentos de la música triste quebraron sus ecos en la distancia, el cielo ennegreció y la tierra se secó de tal manera que durante tres años no creció la yerba...

Mas, no terminemos sin dejar constancia de que al cabo de los tres años la corte del buen duque, amigo de la música, contó con un nuevo maestro que, compositor de bellas y muy alegres canciones, dió a las fiestas una gracia desconocida; y que, a esos nuevos acentos, los dominios del buen duque amigo de la música recobraron su feracidad y llenáronse de frutos y de flores.

PARA DESCUBRIR EL ORIGEN DE LOS GITANOS

Gypsies, cingaros, gitanos, son nombres que designan una misma raza, cuyos misteriosos orígenes han intrigado siempre a los investigadores.

La opinión más generalmente admitida es que proceden de la India; pero si algunos de los elementos se han dejado absorber por los pueblos que han atravesado durante sus emigraciones, la mayor parte han seguido siendo eternos vagabundos, para quienes la Tierra de Promisión no parece que haya de estar en este mundo.

Cuanto esfuerzos se han hecho hasta el presente para fijarlos establemente en algún país, han resultado baldíos. Sin embargo son muchos los Gobiernos que han estudiado los problemas que plantea el hecho de sus constantes emigraciones. Los hijos del sendero han permanecido rebeldes a todos los intentos de la civilización para retenerlos y para integrar sus hurañas costumbres dentro del marco de las sociedades modernas.

Los Estados donde más abundan, los de la Europa central especialmente, se han interesado mucho por este problema. En Rumania se han realizado intentos de asimilación por iniciativa del archimandrita Serbolano. El Comité rumano, que se ha impuesto la misión de dotar a los cingaros de un Estatuto más conforme con la vida moderna, ha formulado un programa de acción de acuerdo con las organizaciones similares de las otras naciones, como la «Gypsy Society» de Inglaterra, y la «Asociación general de los Romas» de los Estados Unidos, que subvencionan dichos trabajos.

Uno de los primeros proyectos ultimados ha empezado a realizarse. Se trata del envío de una misión a las Indias, al territorio donde se sitúa por ahora la cuna de la raza gitana, en la llamada «Zgripstzi», entre el Ganges y el Indo. Esa misión comprende un delegado inglés, M. Franck Félowa; otro norteamericano, Jacobs Kurky; otro rumano, M. Lazurica, que es, por cierto, cingaro, y un delegado polaco, que no ha sido designado todavía.

Ya también un erudito en lengua sánscrita, el profesor Valni Kanja muy bien introducido cerca de las autoridades de Calcuta—, con el fin de que pueda estudiar sobre la marcha los documentos que se encuentran en los templos y monasterios budistas o bramánicos, posible fuente de informaciones sobre la vida de los antiguos nómadas de la región mencionada, emigrados a Egipto y a Europa, empujados por las persecuciones de los mogoles de Gengis Kan y de Tamerlán. La misión visitará también la provincia de Malabar, donde los naturales hablan una

lengua análoga al actual idioma de los gitanos.

Esas investigaciones proporcionarán los materiales de una obra importante sobre la cuestión cingara, al reproducir modelos lingüísticos, fotografías, mapas, cuadros comparativos, filológicos, que aportarán indudablemente nuevas luces sobre el origen, la lengua y la historia de los gitanos.

MIGUEL CONDRES

Noticias de México

Ciudad de México.—Un reglamento importante fué dado a conocer por el Departamento del Distrito Federal promulgado por acuerdo del Ejecutivo de la Unión, referente a los hoteles y casas de huéspedes, por medio del cual se establecen las reglas que regirán en esta clase de establecimientos con la tendencia de abrir una etapa de amplia protección al turismo y de garantía al público en general.

Continúan llegando informes acerca de los estragos causados por el ciclón que en días pasados azotó el litoral de la Baja California. Se calcula en más de tres millones de pesos los daños causados por el temporal. El presidente de la República, general Abelardo L. Rodríguez, envió a los damnificados la suma de diez mil pesos, esperándose que en breve otras asociaciones de beneficencia tomarán medidas para enviar a los perjudicados en dicho ciclón fondos para alijar sus necesidades.

El general Lázaro Cárdenas, presidente electo de la República, en el curso de unas declaraciones que hizo a la Prensa durante su reciente estancia en Torreón, Coah, dijo «que nada es más necesario a un hombre público que el trato directo y constante con las masas populares y con todos los ciudadanos que deseen exponer algún punto de vista, una queja o una reclamación o iniciativa de todo género».

La propaganda turística pro México para la próxima temporada de invierno y para el año de 1935, ha seguido desarrollándose bajo muy buenos auspicios en el extranjero, especialmente en los Estados Unidos.

Como resultado de los arreglos llevados a cabo por el Departamento del Distrito Federal, el Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, S. A., procedió a poner en circulación los bonos de las series A, B, y C, de las cuales las dos primeras por valor en junto de 7,500,000 pesos fueron emitidas el 15 de Diciembre del año en curso para completar la suma de 9,500,000 pesos, que importarán los trabajos de positiva urgencia proyectados para el 1934, como parte del desarrollo del Plan Sexenal.

La Exposición Nacional de Agricultura y Ganadería del corriente año será inaugurada en los pabellones anexos a la Dirección de Fomento Agrícola en San Jacinto D. F., el 11 del próximo mes de Noviembre para terminar el 18 del mismo, según informe que al respecto se suministró ayer en la Secretaría de Agricultura y Fomento.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 920 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 27 indigentes.

Félix Gómez Sánchez MEDICO ESPECIALISTA OIDO, NARIZ Y GARGANTA

El Defensor de Granada confecciona dos ediciones

Salón Nacional Hoy Martes 16 de Octubre de 1934 Secciones desde las 8 de la tarde. La última a las 11 de la noche

Susana tiene un secreto de la obra de HONORIO MAURA

El Triunfo de los Triunfos Hoy, ULTIMO DIA DE PROYECCION POPULARISIMOS PRECIOS

Goloso

Teatro Cervantes Principal Cinema Proyección sonora Western Electric Hoy Martes 16 de Octubre de 1934 El estreno de la película de caballistas, titulada UN HOMBRE CITO VALIENTE

PHILCO

Coliseo Olympia GRAN ESPECTACULO DE CINEMATOGRAFIA Hoy Martes 16 de Octubre de 1934

Banco Hispano Americano MADRID Plaza de Canalejas, 1

VICHY HOPITAL

LOS ESCLAVOS DE LA CULPA por EMILIO GABORIAU Traducción de F. Cabañas Ventura

las condiciones pero me comprenderán... El día 11 por la mañana, primer día de fiesta, hubo elevación de globos y fantoches desde la plaza principal, a la que acudió la banda musical del pueblo.

El jefe de Policía sostiene que esto no es abusar de un secreto. Andrés y Sabina residen en el castillo de Musidan, espléndidamente reparado, donde todo les recuerda el principio de su amor.

Purgue usted a su pequeño con el ACEITE de RICINO

Celebró sesión la Comisión provincial

Discursos patrióticos. Un minuto de silencio por las víctimas de los sucesos

Presidencia don Antonio Alvarez de Cienfuegos y con asistencia de los señores Gómez Sánchez, Castilla, Hernández Carrillo, Ruiz Moron y Suárez Cobo, celebró ayer sesión la Comisión provincial gestora.

DISCURSO PATRIOTICO DEL PRESIDENTE

Después de leída por el secretario señor Torres el acta de la sesión anterior, el señor Alvarez de Cienfuegos hizo uso de la palabra, manifestando que antes de entrar en el despacho ordinario quería hacer algunas consideraciones sobre los momentos por los que ha pasado España, en los que el esponente trágico ha conmovido al país dividiendo a los españoles entre tales y enemigos de España.

Hace un elevente resumen de lo pasado, diciendo que las pasiones bajas y el afán del medro personal habían hecho explosión causando numerosas víctimas; y aunque todo ello—exclama—ha sido muy lamentable, ha tenido la ventaja de deslindar los campos para que se sepa quienes son unos y otros, afianzándose la República, alrededor de la cual se han agrupado todos los buenos españoles, conmovidos ante un vano intento de deshacer la unidad de la Patria. (Muy bien.)

Se refiere después el señor Alvarez de Cienfuegos concretamente a Granada, y dice que a ésta cupo la suerte de tener al frente un hombre de energía (se refiere al gobernador señor Duero), talento, serenidad y esencialmente republicano, como procedente, exclama, del campo del gran estadista don Alejandro Lerroux.

Expone que había cursado un telegrama de felicitación al Gobierno y ahora propone que conste en acta dicha felicitación, así como para el Ejército y personas que han tomado parte en la lucha, y al gobernador civil señor Duero, al que irá la Comisión en pleno a felicitarlo y a mostrar su adhesión al Poder público.

También propone se felicite a las autoridades militares de la Plaza y que la Diputación contribuya a la suscripción nacional para gratificar a las fuerzas públicas que con tanta brillantez han rechazado y sometido a los rebeldes.

Por último pide un minuto de silencio para que todos los presentes, con el corazón alto y haciendo acto de conciencia, tributen el homenaje espiritual que se merecen los que sucumbieron en holocausto de la unidad nacional y la paz pública, consolidando una República de orden y justicia.

HABLA EL SEÑOR HERNANDEZ CARRILLO

El señor Hernández Carrillo se adhiere a las anteriores manifestaciones y ve muy bien, como es natural, que se felicite al Poder público por la energía y actividad con que ha defendido el orden social y la unidad de la Patria y por la firmeza y dignidad demostrada en el ejercicio de sus funciones.

Pide asimismo que conste en acta la gratitud de la provincia al gobernador civil por sus medidas, así como al gobernador militar y fuerza de la guarnición y orden público, como a aquellas personas que, dando ejemplo de un alto civismo, se ofrecieron a las autoridades.

al señor Alonso, y el presidente dice que todos los médicos de la Beneficencia tienen condiciones sobradas para desempeñar dicho cargo; pero que como ello lleva consigo ciertas condiciones esenciales que les da muchas veces experiencia y la antigüedad, no hay que dudar que el señor Alonso Calatayud reúne sobradamente aquéllas, por lo que se congratula de su elección.

MAS ACUERDOS

Se acuerda librar al jefe de los guardias de Asalto cinco mil pesetas para la adquisición de camas y utensilios más urgentes, esperándose que las fuerzas vivas contribuyan a que la instalación de aquellos guardadores del orden público puedan llegar a instalarse en mejores condiciones que hoy se encuentran.

Los señores Suárez Cobo y Hernández Carrillo emiten dictamen, que se les tenía solicitado, sobre el escrito que presentó hace meses el que fué capataz de vias y obras provinciales don Silverio Rodríguez, en el que pedía la reposición en su cargo, que fué suprimido en el presupuesto del año actual, en el sentido de que no procedía hacerlo, ya que la disposición ministerial en que se apoyaba el recurrente se refería a desituiciones sin formación de expediente, y como quiera que el caso que se debatía se refería esencialmente a dictaminar si la Comisión puede crear y suprimir los cargos.

Respecto al derecho adquirido que pudiera alegar el señor Rodríguez, los señores Hernández Carrillo y Suárez Cobo entendían que habiendo recurrido ante el Tribunal Contencioso Administrativo, éste resolvería en su día, no siéndoles admisibles opinar y menos dictaminar en una cuestión que está subjudice.

La Comisión acuerda de conformidad con el dictamen.

El señor Gómez Sánchez pide y se acuerda, que les hagan trajes, no uniformes, a los niños acogidos en el establecimiento mixto de los Ojizares, que cursan estudios en los Centros de Segunda enseñanza de Granada.

Se ocupa también del camino vecinal de Pedro Martínez, y se acuerda que, sin perjuicio de ciertos requisitos pendientes, se libere la cantidad importe de la última certificación, para que puedan abonarse sus jornales a los obreros.

Antes de terminarse la sesión, los diputados convinieron acudir al Gobierno civil a las seis de la tarde, para cumplimentar al señor Duero, dándose por terminado el acto, en el que, como queda dicho, se hicieron grandes demostraciones de patriotismo, que fueron acogidas con muestras de aprobación.

Los diputados, cumpliendo el anterior acuerdo, se personaron en el Gobierno civil a las seis de la tarde y visitaron al señor Duero. Fueron: el presidente señor Alvarez de Cienfuegos y los diputados señores Hernández Carrillo, Suárez Cobo, Castillo y Ruiz Moron.

El gobernador agradeció la visita y el acuerdo, manifestando que lo pondría en conocimiento de la superioridad.

La Escuela y el maestro

Notas de la Inspección. Se han poseionado: Doña María Valverde, de una escuela de niñas de Loja; doña Morcillo Ferrón, de la escuela de niñas de Montefrío; doña Filomena Caballejo, de la escuela de párvulos número 1 de Huescar; don Antonio Montero, de la escuela de Santa Cruz del Comercio; don Miguel Martín, de la escuela número 2 de Santafé; don Manuel Herreros, de la escuela número 10 de Guadix; don Manuel Martín, de la

escuela de Busquistar; don Eugenio Rodríguez, de la escuela número 22 de Granada; don Francisco Revelles, de la escuela de Guerra.

Han cesado: Don José Rodríguez y doña Josefa Muñoz, en Montillana; don José Madrigal, en Los Rivas; doña María Orihuela, en Almaciles; doña Angeles Villaverde, en Sopórtujar; doña Rosa Román, en la escuela número 2 de Montefrío; doña Dolores Rico, en Ermita (Albuñol); don Francisco Serrano, maestro interino de Guerra; doña Rosario Quirantes, en la escuela de párvulos de Huescar; doña Carmen Altozano, reclama el presupuesto de su escuela; don Honorio Castro, maestro de Alfacar, y don Miguel García, maestro de El Jau, solicitan material fijo para sus escuelas.

Continuación de la lista de cursillistas de 1933. Maestros: Número 1.925, don Bernabé Linares Castillo (hijo de maestro); número 1.999, don Raimundo Fernández Martínez, (no consume plaza).

En las Carmelitas Descalzas

Los abogados festejan a su patrona

Como en años anteriores, el Ilustre Colegio de Abogados de esta capital honró con gran solemnidad la fiesta de su patrona Santa Teresa de Jesús.

A las once de la mañana se celebró ayer una función religiosa en la iglesia de Carmelitas Descalzas.

La iglesia se encontraba profusamente iluminada y ante el altar mayor se destacaba la imagen de Santa Teresa de Jesús, adornada de flores.

Ofició la misa el canónigo de la Catedral don Emilio Merino, actuando de diácono don Cristóbal Morales y subdiácono don José Moratalla, cantándose por la capilla de música del señor Vidal la Misa de Perosi.

Ocupó la cátedra sagrada el obispo de Taboara don Lino Rodríguez, el que hizo el panegirico de la mistica doctora.

Asistió a la función el arzobispo de la diócesis.

La iglesia se encontraba completamente ocupada, en su mayoría por la casi totalidad de los señores letrados.

El banquete de los abogados

Terminado el acto religioso, los colegiados y autoridades judiciales se trasladaron al hotel Alhambra Palace, donde fueron obsequiados espléndidamente por el decano del Colegio señor González Carrascosa.

Ocupó la presidencia don Ramón Morales Pareja, presidente de la Audiencia territorial, teniendo a su derecha al decano del Colegio de Abogados don Francisco González Carrascosa, a don Emilio Merino Salas, canónigo; don José Villalba, presidente de la Audiencia provincial; don Mariano Alonso, decano de los secretarios de Sala; don Fermín Camacho, ex decano; don Pascual Nacher Yllar, diputado primero; don Luis Miergrinelli, decano de los secretarios de Instrucción; don Francisco F. Cabezas, diputado tercero; don Jesús María Casas, diputado cuarto; don Diego Artacho, tesorero.

A la izquierda, el alcalde de Granada don Juan Félix Sanz Blanco; don José González Donoso, fiscal jefe; don Luis Jiménez Chavero, magistrado de la sala de lo civil; don José Luna Pérez, ex decano; don Mariano Torres Torres Roldán, juez decano de los de Instrucción; don Rafael Martín Quesada, decano del Colegio de Procuradores; don Jesús María Casas, diputado segundo; y don Enrique Hernández Carrillo, secretario del Colegio.

Indistintamente ocuparon asiento los señores don Francisco Ramos Peñalver, don José María García Valdecasas, don Luis Martín Ojel Jaramillo, don Antonio Alarcón Puertas, don Rafael Vigaray, don Nicolás Casado Torreblanca, don Adolfo Gómez Carricero, don Manuel Vozmediano, don José Castro, don Antonio Escobar Ruiz, don Luis García García, don Francisco Fernández de Moya, don Antonio Escobar de la Riva, don Mariano F. Sánchez Puerta, don Santiago Cardell, don José Arenas Arévalo, don Diego Eguez Molina, don Matías Cortés, don José Luna García, don José Vida Bellido, don Félix Díaz Plá, don Juan Guadalupe, don Félix Infante Vilchez, don José María Cuesta, don Félix Aguilera Gómez, don Carlos Morenilla Blanes, don José Gómez Jiménez, don Joaquín Roldán, don Julio González Carrascosa, don Luis Salvador Chinchilla, don Agustín López del Hierro, don José Cantero Roldán, don José Gómez Sánchez Reina, don Luis Ballester García, don Manuel León Fernández, don Juan Entrena Santalla, don Ricardo Gómez Contreras, don Francisco de Paula Lillo, don Salvador Fernández y don Luis Angulo.

Por los diarios locales asistieron los señores Garrido Jordán, por El Defensor de Granada; Mañas, por La Publicidad; Cano, por el Noticiero, y Morales López, por el Ideal.

Se brindó por el señor decano y el acto resultó agradabilísimo.

Por el fotógrafo señor Enciso se tiraron varias placas.

Antes del banquete, el decano del Colegio, señor González Carrascosa, visitó en la prisión provincial a los letrados detenidos actualmente.

Presupuestos escolares

Se recuerda que durante este mes hay que formar el presupuesto de la escuela para el año 1935 y remitir dos copias al jefe de la Sección Administrativa.

En la Diputación comenzaron ayer las oposiciones a cinco plazas de oficiales terceros administrativos

Comenzaron ayer tarde en la Diputación las oposiciones convocadas para proveer cinco plazas vacantes de oficiales terceros administrativos.

Presidió el Tribunal don Antonio Alvarez Cienfuegos. Actuó el opositor don Antonio Zafra Freire, que fué aprobado con una puntuación de 15,90.

El Tribunal ha acordado continuar los ejercicios hoy 16, a las once de la mañana, habiendo sido citados los opositores desde el número 10 y siguientes.

Información política

En la Presidencia de la República se ha dado una nota sobre las peticiones de indulto, entre las que figuran de la madre del glorioso capitán Galán

“El Heraldo” publica una información diciendo que los republicanos de derechas y centro volverán al Parlamento

Manifestaciones del presidente del Consejo

Madrid 15.—Esta tarde, al salir el presidente del Consejo de su despacho, dijo a los informadores que entre las visitas recibidas se destacaba la del Consejo de Estado y del Monte de Piedad.

Este había ofrecido cincuenta mil pesetas en cartillas para la suscripción abierta.

Por cierto—añadió el señor Lerroux—se ha recibido una carta del súbdito francés Paul Monteriol, enviándole 100 pesetas para la suscripción abierta y comunicándole que le han cogido en España los días de los sucesos, haciendo un viaje comercial por Aragón, Navarra, Guipúzcoa y Madrid, y que todos los viajes los ha realizado sin recibir la menor molestia, y cuando los agentes de la autoridad le detuvieron para examinar el coche, lo hicieron con extrema cordesía.

Esto honra a la fuerza pública y es interesante divulgarlo.

Añadió que había recibido nuevos donativos.

Terminó diciendo que de Asturias no tenía nuevas noticias, pues sus muchas ocupaciones le habían impedido ver al ministro de la Guerra.

Lo que dice el ministro de la Guerra

Madrid 15.—Al recibir a los periodistas el ministro de la Guerra, uno de ellos le preguntó si era cierto la sustitución del general Bosch por el general Balmes en el mando de la columna Sur que opera estos días.

—Ni es sustitución ni sustitución, ni un castigo, sino simplemente un desplazamiento del general Bosch a su puesto oficial de comandante militar de León.

Obedece ello únicamente a que la columna Sur, que al comenzar las operaciones de campaña casi estaba formada exclusivamente por las brigadas de León, mandadas por el general Bosch, opera hoy con otras fuerzas ajenas a dicha brigada, entre ellas las del Tercio y Regulares.

Como estas últimas fuerzas necesitan un general acostumbrado al mando de ellas, de un lado, y de otro la necesidad de que la Plaza de León esté dotada de su comandante militar, ha dado lugar a este cambio de mando.

Una nota de la Presidencia de la República

Madrid 15.—En el Palacio Nacional facilitaron hoy a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

El presidente de la República, que como en caso anterior viene recibiendo peticiones de indulto por escrito o telegráficamente y que no recibía audiencia, ha hecho una excepción, como ya ocurrió en el caso del general Sanjurjo, con la madre del capitán Galán.

Esta señora a acudido a Palacio en nombre de sus sentimientos religiosos y republicanos para expresar su deseo de que ninguna otra familia de militar, sea cual fuere su ideología, sufra el dolor que sobre ella ha pesado.

Esta única petición verbal se suma a millares de cartas y telegramas enviados a su vez por particulares, como el cardenal Vidal y Barraquer, y entidades como el Colegio de Abogados de Barcelona y la Liga Regionalista, en cuyo nombre firma el señor Cambó.

Una nota del ministerio de Agricultura

Madrid 15.—Se ha facilitado una nota en el ministerio de Agricultura, dando cuenta de que se han adoptado disposiciones para las que desaparecerán las dificultades que había para la entrada de trigo en Cataluña, procedentes de las otras regiones de España.

Una maniobra política

Sevilla 15.—Hoy circuló el rumor de que el ex presidente del Consejo don Diego Martínez Barrio se disponía a licenciar a sus huérfanos con la indicación de que volvieran a su punto de procedencia, o sea, reintegrándose al partido radical.

Interrogado un amigo del señor Martínez Barrio desmintió el rumor, calificándolo de maniobra política.

Los republicanos volverán al Parlamento

Madrid 15.—El “Heraldo” publica un suelto diciendo que se han reunido don Miguel Maura, don Felipe Sánchez Román y don Diego Martínez Barrio, los cuales han llegado a un acuerdo para volver al Parlamento al frente de las respectivas minorías que acudieran, de un lado, y de otro la necesidad de que la Plaza de León esté dotada de su comandante militar, ha dado lugar a este cambio de mando.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL GUMMÁ

De todas las partes del mundo es solicitado cada día con mayor intensidad el SERVETINAL GUMMÁ, demostrando de una manera positiva que la fama de sus curaciones en enfermedades del estómago e intestinos no tiene límites.

A continuación damos el texto de la carta que nos escribe don MANUEL SANTAMARÍA, residente en MÁLAGA, calle ALTOZANO, núm. 28 y en su domicilio particular, calle GÓMEZ SALAZAR, número 13.

Sr. D. A. Gummá. -- Barcelona. Málaga 2 Junio 1934.

Muy Sr. mío:

La presente sirve para manifestarle el agradecimiento que le debo por su producto Servetinal. Hace 8 años venía sufriendo horriblemente del estómago, siendo diagnosticada mi enfermedad como muy grave, viéndome imposibilitado de tomar alimentos, a excepción de leche.

En la farmacia “Victoria”, de D. Jesús Ayllán, me recomendaron su famoso producto, y desde entonces fuí mejorando notablemente hasta la fecha, que me considero curado, comiendo de todo, incluso bebiendo vino, sin el menor contratiempo.

Repitiéndole mi gratitud hacia V., atentamente le saluda su afmo. s. s. q. e. s. m., Firmado: MANUEL SANTAMARIA

P. D. Desde luego, tiene mi autorización para publicar mi caso, pues un producto como ese merece ser elogiado.

Exigid el legítimo Servetinal y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

De venta 560 pesetas (timbre incluido) en todas las farmacias y en:

Viuda de Ricardo González Sánchez, Marqués de Girona, 2, y C.ª Granadina de Industria y Comercio, Alhóndiga, 2 y 11, GRANADA. Viuda de Instituto Matute, Cristóbal Colón, 12, CÁDIZ. Farmacia Bonifacio Gómez, S. Juan, 80, MÁLAGA. Farmacia Central, Viuda de R. J. Urbano, Campana, 20; Viuda de Juan Fernández Gómez, S. en C., Aranjuez, 2; SEVILLA

Información municipal

El presidente de la Comisión gestora ha pedido una lista del personal del Ayuntamiento para reorganizar todos los servicios

El arquitecto señor Rodríguez Orgaz ha pedido la excedencia

El presidente de la Comisión gestora municipal, señor Sanz Blanco, hizo ayer a los periodistas las siguientes manifestaciones...

Esta mañana—agregó el señor Sanz Blanco—he recibido en mi despacho al arquitecto señor Rodríguez Orgaz, quien me presentó un escrito solicitando la concesión de la excedencia...

El señor Rodríguez Orgaz—añadió el presidente de la Gestora—agradecido a mi actitud, tuvo a bien expresarme que la pretensión de su excedencia no significaba incompatibilidad con la Comisión gestora...

El señor Rodríguez Orgaz—añadió el presidente de la Gestora—agradecido a mi actitud, tuvo a bien expresarme que la pretensión de su excedencia no significaba incompatibilidad con la Comisión gestora...

me para continuar prestando sus servicios, interin se nombra a quien hubiera de sustituirle...

LA MILITARIZACIÓN DE LOS GUARDIAS URBANOS
El presidente de la Gestora manifestó también que de acuerdo con lo que se previene en el decreto dado recientemente por el ministro de la Guerra...

REORGANIZACIÓN DE SERVICIOS
Un periodista le interrogó acerca de la lista de personal que había pedido, y el señor Sanz Blanco contestó que en seguida que conozca la situación de los funcionarios procederá a reorganizar todos los servicios...

EL JUEVES, SESIÓN MUNICIPAL
Finalmente dijo que con el fin de regular la marcha del Ayuntamiento, había citado a todos los concejales para celebrar el jueves próximo en primera cita, la sesión de la Comisión gestora...

CUMPLIENDO UN ACUERDO
En cumplimiento del acuerdo tomado en su primera sesión por la Comisión gestora, ayer fueron colocados nuevamente en el salón de sesiones el cuadro y la placa conmemorativa del Padre Manjón.

PARA ANUNCIOS, SUSCRIPCIONES Y RECLAMACIONES, LLAME VD. AL TELEFONO 2-6-4-1

En la Comisaría, al salir de un calabozo, falleció anoche repentinamente el ex diputado a Cortes socialista don Juan Carreño

Por conducto del juez militar señor Jarillo de la Reguera obtuvimos anoche en la Comisaría la siguiente información:

En la mañana de ayer y a consecuencia de haber resultado cargos abrumadores en la causa que por agresión a la fuerza pública instruye el capitán juez de Plaza don Emilio Jarillo, fué sacado de la cárcel, donde se encontraba a disposición del gobernador civil desde antes de la declaración del estado de guerra...

El señor Carreño, que ante las acusaciones terminantes que pesaban sobre él se había mostrado nervioso e intranquilo durante toda la tarde, se sintió indisputado, hasta el punto de que el juez señor Jarillo, que se personó en la Comisaría a las nueve menos cuarto, a fin de tomarle declaración, hubo de suspender su actuación...

Momentos antes de la llegada del Juzgado a la Comisaría, el señor Carreño, que se había agravado en su indisposición, había fallecido.

Por ser esta muerte un hecho casual ajeno a la jurisdicción de Guerra, se dió aviso al Juzgado civil de guardia, que lo era el del distrito del Salvador, constituido por el juez don Miguel Llanas y el secretario señor Cañones, el que inmediatamente se constituyó en la Comisaría acompañado de los forenses señores Sánchez Gerona y Oltriz...

ver al depósito anatómico de la Facultad de Medicina. Los médicos que reconocieron al cadáver—señores Sánchez Gerona, Oltriz y los militares Ibarberri y Jiménez—certificaron que la muerte había sido repentina, probablemente por afección cardíaca.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid el joven abogado don Rafael Fuentes Calenzuela. Después de pasar una temporada en el campo, se encuentra de nuevo en Granada el oficial de Gobernación, don José Fernández Castro.

Choca un carro con un automóvil

En la calle de San Antón, un carro propiedad del vecino de Olvera, Eduard Benítez Valenzuela, chocó contra el automóvil de la matrícula de Málaga número 3.641, que conduce Antonín Bautista. Dicho vehículo resultó coa defectuosos, valorados en 25 pesetas.

J. CAZORLA ROMERO MEDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENÉREO - SÍFILIS PROFESOR CLÍNICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA Consulta de 3 a 5 - Duquesa, 11, pral.

BALNEARIOS DE ZUJAR (GRANADA) Reuma - Nervios - Piel Tres hoteles con pensiones desde 6 hasta 19 pesetas. TEMPORADA OFICIAL: Desde 1 de Septiembre a 10 de Noviembre Estación ferroviaria de Baza

CONSEJO DE MINISTROS

El ministro de Trabajo y la directora general de Beneficencia marcharán a Asturias para hacerse cargo de los niños huérfanos y desamparados

Se ha sabido que los revollosos se apoderaron de quince millones de pesetas de la sucursal del Banco de España en Oviedo. -- En esta semana actuará el Tribunal de Garantías en el proceso contra el señor Companys y los consejeros de la Generalidad de Cataluña

A la entrada
Madrid 15.—A las cinco y media de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para reunirse en Consejo.

El señor Pita Romero, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que no sabía si se ocuparían de las sentencias de muerte recaídas en los Consejos de guerra de Barcelona, y que deseaba que se normalice la situación, a fin de que pudiera celebrarse el Consejo de ministros extraordinario, para tratar de las negociaciones con el Vaticano.

Momentos después llegó el ministro de Estado, quien manifestó a los informadores que tenía estudiadas las condenas y sumarios contra el comandante Farrás y el capitán Escofet y que no sabía nada de la dictada contra el teniente coronel Ricart.

El señor Martínez de Velasco dijo a los periodistas que se habían normalizado los servicios municipales en Madrid.

El de Agricultura expresó que acababa de regresar de un viaje por Sevilla y Jerez, donde existe tranquilidad, y se elogió mucho al Gobierno por las medidas adoptadas.

Al llegar el presidente del Consejo, dijo a los periodistas: --No me dan ustedes noticias? --De usted las esperamos, e interesantes además.

Pues si relacionan ustedes el Consejo con las sentencias de Barcelona, he de decirles que no sabe aún el Gobierno si los defensores o los condenados habrán entablado los recursos correspondientes.

El ministro de Obras públicas manifestó que había hablado con su compañero de Guerra, quien le comunicó buenas noticias de Asturias.

Respecto a su departamento, dijo que los servicios ferroviarios se hacen allí con toda normalidad.

Al ministro de Comunicaciones los periodistas le hablaron de las dificultades con que tropiezan los corresponsales extranjeros para informar a sus periódicos a causa de las órdenes de las autoridades.

Comprenderán ustedes—dijo el señor Jalón—que la actitud del Gobierno está justificada; pues se han telegrafiado al extranjero verdaderas enormidades, al extremo de que en otros países estos corresponsales estarían a estas horas en la cárcel.

En el Consejo de hoy se ha tratado de una fórmula para no causar perjuicio a los periódicos extranjeros. Fórmula que consiste en que dichos corresponsales hablen con su periódico desde las oficinas de la Telefónica, dejando una copia escrita de lo que han de transmitir a sus diarios.

Desde luego el Gobierno tiene que poseer garantías para que no se repita el hecho a que antes me he referido, ya que es verdaderamente inconcebible que los periódicos extranjeros hayan publicado que en Madrid y otras poblaciones había habido millares de muertos.

Los ministros de la Gobernación y Guerra coincidieron en que las últimas noticias recibidas acusaban tranquilidad.

A la salida
El Consejo terminó a las nueve y media de la noche.

Todos los ministros dijeron a la salida que la referencia de lo tratado lo daría el señor Lerroux.

En efecto, a los pocos momentos salió el señor Lerroux, diciendo: --Pocas cosas. Mucho despacho. Los ministros no están todavía acostumbrados a ceñir sus discursos y tengo que referendarlos.

El Consejo ha acordado que el juez especial señor Alarcón tramite también los sumarios que se deriven con motivo de los recientes sucesos.

El ministro de la Guerra ha dado cuenta de la tramitación hasta ahora de sesenta Consejos de guerra, en los que las condenas han oscilado entre veinte y doce años de prisión.

El señor Hidalgo ha planteado un conflicto, cual es el número extraordinario de detenidos y la carencia de prisiones para ellos.

Se ha convenido que el director general de Prisiones vaya a Asturias y le de solución a este asunto.

Agrava a este problema, el que por la inelección del tiempo no se pueden instalar campos de concentración.

También se ha acordado que el ministro de Trabajo y el director de Beneficencia marchen a Asturias a hacerse cargo de los niños y niñas que se supone, en número crecido, abandonados, bien porque sus padres hayan muerto o estén heridos, o detenidos, y esto sin distinción de bandos de ninguna clase. Tanto para los hijos de los insurrectos, como para los de los agentes de la autoridad.

También se ha resuelto que el ministro de la Guerra autorice la admisión en el Hospital militar de agentes de la autoridad que hayan resultado heridos en los sucesos.

El ministro de Estado dió cuenta de que después de las oportunas gestiones diplomáticas con Francia, se encuentra navegando con rumbo a España el vapor «Turques», habiéndose conseguido que venga tal como se encontraba, o sea con todo el armamento que contenía.

También ha dado cuenta de unas negociaciones diplomáticas referentes a comprobar la adquisición de 30.000 fusiles, a unos comerciantes suizos, por la Generalidad de Cataluña, y en cuyo asunto intervino una señora llamada Flor de Lis, que ya está a disposición de las autoridades.

También se autorizó al ministro de Estado para que haga una información encaminada a contrarrestar la campaña de infundios por el extranjero.

El ministro de Obras públicas propuso, y el Gobierno acordó, nombrar director general de Obras hidráulicas al prestigioso ingeniero don Federico Cantero Villamil, del que sus compañeros hacen grandes elogios.

Hoy—prosiguió el señor Lerroux—he recibido de don Fernando Díaz Flores la suma de mil pesetas con destino a la suscripción pública, y el ministro de Estado me ha comunicado que una persona de Valencia, que oculta su nombre, ha donado otras cinco mil pesetas con igual fin.

Mañana se nombrará una Comisión encargada de centralizar dicha suscripción, abriéndose una cuenta corriente en el Banco de España.

Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno si había algo relativo a penas de muerte o indultos.

—Hemos considerado que mientras no llegue a su término no pueden tomarse acuerdos, porque pudiera darse el caso de que algún auditor disintiera, por lo cual el sumario tendría que venir al Tribunal Supremo.

El señor Jalón manifestó que la fórmula acordada por el Consejo para la transmisión de noticias al extranjero consistía en que tanto los corresponsales como las agencias hablen desde la Central Telefónica, pero dejando previamente en manos de la censura por escrito lo que digan verbalmente.

Después el señor Jalón facilitó a los informadores la siguiente nota oficial con la referencia del Consejo.

Esta dice así: Marina.—Se han despachado doce expedientes de concesión de medallas de Sufrimientos por la Patria.

Comunicaciones. Decretos sobre jubilaciones y ascensos.

Industria. Decreto fijando el contingente de importación de quesos para el año 1935.

LA INDEMNIZACIÓN POR CASA HABITACION A LOS MAESTROS CONSORTES

Madrid 15.—Se ha recibido en los periódicos la siguiente nota:

«La Asociación Nacional del Magisterio Primario pone en conocimiento de sus afiliados, que consultado emente abogado sobre si esta Asociación tenía personalidad jurídica para entablar pleito contencioso-administrativo contra la orden que suprime la indemnización por casa-habitación a los maestros consortes, ha sido negativa su respuesta, por lo cual no queda otro camino que la defensa individual de tal derecho.»

Sirvan estas líneas de contestación a las numerosas cartas que se han recibido en esta Asociación sobre el referido asunto.»

La situación en Granada

Continúan practicándose detenciones con motivo del pasado movimiento

Continúan practicándose detenciones relacionadas con el pasado movimiento. Por creerlos complicados en el mismo, han sido detenidos últimamente José Arcas Durán, de 35 años, domiciliado en San Isidro 78; Nicolás Martín Cantar, de 28 años, abañil, que vive en Navarrete, 1; Antonio Albánchez Molina, abañil; Enrique Varela Castillo y Eugenia Martínez Martín. Estos dos últimos, después de prestar declaración, quedaron en libertad, pues a Eugenia sólo se le culpa de que tuvo oculto en su domicilio a Varela Castillo.

Una pistola encontrada en la calle

En la calle de Cobas, unos guardias de Seguridad encontraron abandonada una pistola de dos cañones. Hicieron entrega de la misma en la Inspección de guardia de la Comisaría.

Mallazgo de una pistola y municiones

Unos guardias de Asalto hallaron ayer en la Fuente de las Batallas, paspo de la Bomba, una pistola antigua de dos cañones y veinticuatro cartuchos de escopeta que se hallaban inservibles.

GRAVE CAIDA

En su domicilio, San Agustín, 8, dió una caída por las escaleras Manuela Gallego González, de 34 años.

En el hospital de San Juan de Dios, donde le prestaron asistencia, le apreciaron heridas en la región occipital y fractura de la base del cráneo.

Idem autorizando a la Junta de obras del puerto de Málaga para que celebre concurso al objeto de adquirir 500 metros cúbicos de agua de Torrealmolinos, con destino a los servicios de dicha Junta de obras.

Ampliación al Consejo

En el Consejo de ministros se trató ampliamente de las causas intruidas en Barcelona, dándose cuenta de las que se refieren al presidente de la Generalidad y consejeros, y que ya están ultimadas.

Estas se verán ante el Tribunal de Garantías Constitucionales, para lo cual se ordenará la venida de Companys a Madrid, a fin de que asista a la vista.

Por otra parte, el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales tratará mañana de la petición del fiscal de la República e inmediatamente se señalará la vista, dentro de esta misma semana.

El ministro de la Guerra habló mucho tiempo sobre la situación en Asturias.

Confirmó un ministro que en la cuenca minera se habían cometido desmanes, más en los edificios que en las personas.

El ministro confirmó también que los revollosos se habían apoderado de quince millones en el Banco de España en Oviedo.

En el Consejo de ministros se debió ampliamente sobre las peticiones de pena de muerte, recogiendo el señor Lerroux las diversas manifestaciones de los ministros, y no se adoptó ninguna determinación.

Se espera conocer los términos en que han de redactar las sentencias los auditores, que tienen 24 horas para su misión.

Inmediatamente pasarán los sumarios a los abogados defensores.

Si hay discrepancia—que no espera el Gobierno la haya—pasarán los sumarios a la Sala sexta del Supremo, que, llegado el caso, actuará rápidamente en las tramitaciones.

De todos modos quedan varios días hasta la celebración de las vistas en el Tribunal de Garantías, y como el Gobierno ha de reunirse en Consejo el próximo miércoles, ya con todos los antecedentes e informes se dará a conocer a la opinión pública sus resoluciones.

HA MUERTO EL EX PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FRANCESA MR. POINCARÉ

Paris 15.—A las cuatro de la madrugada ha fallecido el ex presidente de la República M. Poincaré. Se cree que su muerte se ha debido a una debilitación del corazón con complicaciones del riñón.

La muerte de Mr. Poincaré ha sido casi repentina, y los doctores no pudieron disponer de tiempo más que para acercarse al lecho del enfermo.

Se ha sabido que M. Poincaré se hallaba en estado muy grave el anterior sábado y que experimentó mejoría durante el domingo, agravándose a media noche.

El señor Poincaré entró en período agónico a las cuatro menos cuarto de la madrugada, falleciendo quince minutos después.

M. Poincaré sufría parálisis en ambos brazos. Su esposa ha sido el único familiar que se hallaba junto al lecho del ilustre ex presidente a la hora de expirar.

En la Carrera de Genil, el automóvil 2.048, de la matrícula de Córdoba, atropelló a Carmen Gijón Núñez, de 69 años, domiciliada en Puente de Castañeda, 1. Sufrió contusiones en distintas partes del cuerpo, recibiendo asistencia en la Casa de Socorro.

Dr. MEGIAS

Roaldón y Profesor de la Universidad CONSULTA DE ENFERMEDADES DE OÍDOS - NARIZ - GARGANTA

Piazza Nueva, 15, pral. DE TRES A CINCO

José Sánchez Jofré

Médico especialista de OÍDO, NARIZ Y GARGANTA

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina GRAN VÍA, 121. De once a una y de tres a cinco Teléfono 2112

¡MAMÁ! Permanezca Joven. A vuestros hijos o hijas les gusta que parezcan jóvenes y a vuestros maridos también. La Ciencia sabe ahora que la piel se arruga y aveje por la mera pérdida gradual del Biocel. Este es el elemento vital que mantiene la piel clara, juvenil y hermosa. Puede usted volver a encontrar este elemento vital y rejuvenecedor, pareciendo de nuevo joven por medio de la sencilla aplicación de la nueva Crema Tokalon. Color Rosa, la famosa crema parisiense. Por muy ajada que tenga usted la piel o por profunda que sean los estragos de la edad, por la noche, esta misma noche, esta Crema Tokalon, Color Rosa. Se garantizan buenos resultados en todos los casos. De no ser así, se devuelve el dinero. Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Pesetas 2,65, tamaño grande y Ptas. 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).

JERÓNIMO FARRÉ Antiguo Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?) Nos dirigimos al público inteligente y le decimos: 1.º Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTEMENTE. Así, en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un brazguero cualquiera, sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin ver al hornado previamente. 2.º Que ponemos a la disposición de quien lo quiera comprobar, innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los 30 años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto e independiente de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia pueden dar fe de ellas personas de gran respetabilidad. 3.º Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias, por gravísimas que sean, incluso en las que habiendo sido operadas se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. A base de asegurar este éxito aceptamos los encargos y a él ligamos nuestro compromiso. Y, por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los clientes de modesta posición, concediéndoles que lo verifiquen en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe sobre la cual conviene reflexionar. Recibirá visitas en GRANADA, el día 20 y la mañana del 21 del actual Octubre, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL VICTORIA. En Albuñol, el día 27, en la Fonda Granadina. En Motril, el día 29, en el Hotel Alhambra. Toda la correspondencia dirijase con estas señas: Sr. D. Jerónimo Farré GABINETE ORTOPÉDICO Marqués de Valdeiglesias, 5.-MADRID

URINARIAS Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico (AMBOS SEXOS) Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), sífilis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cuchetas Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a Farmacia Collazo. Hortaleza, 2. Madrid. Precio: 17 pesetas.

BORRACHOS CURACIÓN SEGURA DEL VICIO NO SE ENTERAN NI PERJUDICA. MANDAMOS INFORMACION RESERVADA GRATIS. CLINICA BASTE. PLAZA REPUBLICA, 2, BARCELONA

COMPRAD ÚNICAMENTE CREMA PARA EL CALZADO SERVUS CON ABRIDOR Productos Químicos Hispano Lubzyski BADALONA

Consultorio Jurídico Teléfono 1-0-1-8 Cuesta Progreso, 3 GRANADA Tramitación y defensa de toda clase de asuntos judiciales, Divorcio, Cobro de créditos en general. Consulta de 9 a 11 mañana y de 4 a 6 tarde.

En todos los hogares debe de existir la gran Revista La Moda Práctica por ser la más útil y la que reporta más beneficios

Quiere tomar un purgante bueno, agradable y de inmediata acción? Aceite de Ricino Goloso Es el mejor de todos los purgantes

Preservativos La Discreta. Salud. 6. Madrid. Catálogo sin enviar sello. No olvide usted que el lubrificante "Aiglon Auto-Oil" es el mejor